

SGSTi

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la impunidad"



MUNICIPALIDAD DE
LIMA



RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS N° 015 - 2019

18 ENE. 2019

**LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:**

Visto: el MEMORANDUM N° 104 -2019/SERPAR LIMA/SG/GPZM/MML de fecha 18 de enero 2019, emitido por la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos, en la cual solicita apertura de la Caja Chica para el Parque Metropolitano Exposición, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N° 008 - 2019 de fecha 10 de enero 2019, se apertura la Caja Chica para el ejercicio fiscal 2019 de SERPAR LIMA, asignándose el importe de S/ 1,000.00 (Un Mil y 00/100 Soles), el Parque Metropolitano Exposición;

Que, mediante INFORME N° 017 -2019/SERPAR LIMA/SG/GPPM/SGPRE/MML de fecha 11 de enero 2019, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, autoriza la certificación presupuestal para las Cajas Chicas de las diversas Unidades Orgánicas de SERPAR LIMA, entre ellos el Parque Metropolitano Exposición;

Que, el Ítem 8.1 de la Directiva N° 06 -2016/SERPAR LIMA/SG/MML aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 372 - 2016 de fecha 11 de noviembre 2016, precisa que "La autorización para la apertura, variación o cierre del Fondo Fijo para Caja Chica se efectuará mediante Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas";

Estando a lo establecido por las Normas Generales de Tesorería 06 y 07 aprobada por la Resolución Directoral N° 026-80-EF/77.15 y la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias;

Que, en ese sentido, es necesario designar al responsable del Fondo Fijo para Pagos en Efectivo - Caja Chica asignado al Parque Metropolitano Exposición;

Con el Visto Bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Subgerencia de Tesorería, Subgerencia de Contabilidad y la Subgerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha a Don **ALEX MANUEL QUISPE SOTO**, como responsable del Fondo Fijo para Pagos en Efectivo - Caja Chica asignado al Parque Metropolitano Exposición de SERPAR LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- La Gerencia de Administración y Finanzas a través de sus dependencias es la encargada de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLÁSE.

Atentamente,

18 ENE 2019

MARTHA A. URIARTE AZABACHE
Sub Gerente de Gestión Documentaria

ORLANDO ANAYA GUILLO
Gerente de Administración y Finanzas
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

